

3552

DOCUMENTACIÓN
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE
RECIBIDO

18 FEB 2016 HORA: 16:20

Receptor: Michelle Calderon Palacios

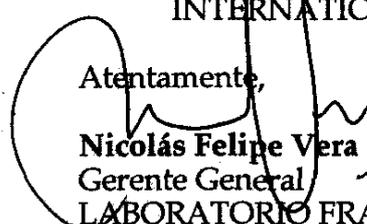
Firma: *Michelle Calderon*

Señor
Sr. perintendente de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

Nicolás Felipe Vera Quezada, en mi calidad de Gerente General de la compañía LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO DEL ECUADOR S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente los siguientes documentos remitidos a esta compañía por sus accionistas extranjeras en el último trimestre del año 2015:

- Copia notariada de los certificados de existencia legal y datos de administradores de las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A., otorgados por el Registro de Comercio de Santiago, Santiago de Chile, República de Chile.
- Copia notariada del poder otorgado por las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A. a favor del doctor Íñigo Salvador Crespo.
- Formulario de nómina de accionistas de las compañías CFR INTERNATIONAL S.p.A. e INVERSIONES K2 S.p.A.

Atentamente,

 Nicolás Felipe Vera Quezada ✓
 Gerente General
 LABORATORIO FRANCO-COLOMBIANO DEL ECUADOR
 /57833065

 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
 29 ENE 2016
 Carmita B.
 REGISTRO DE SOCIEDADES

14702

admin@ppabogados.com.ec


 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 CAU
 19 FEB 2016
 GUAYAQUIL

 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
 RECIBIDO
 29 ENE 2016

Ab. Adela Villacis V.
 C.A.U. - QUITO

Registrado

 -2 FEB 2016

Superintendencia de Compañías
Quito

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/JAN/2016 10:19:44

Usu: mvillacs



MV

Remitente: No. Trámite: 3552 - 0
NICOLS VERA GERENTE

Expediente: 130644

Razón social: RUC: / 0992562226001

LABORATORIO FRANCO - COLOMBIANO DEL
ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET utilizando No. de trámite, año y verificador =	201
---	-----